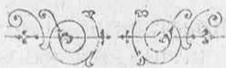


Precio de suscripción:

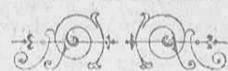
0'50 pesetas
al mes.



EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA



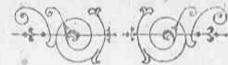
Anuncios y remitidos

Precios convencionales

Pago adelantado

Administración

Santa Clara, 28



BALEARES EN EL EXTRANJERO

Nueva York, 12 Octubre.

Están aumentando considerablemente los negocios entre los Estados Unidos y España; pero lo que exporta nuestra nación a este país es, relativamente poco, comparado con lo que importa, cuando debió ser todo lo contrario si los españoles tuviésemos las iniciativas y espíritu de empresa de los yanquis.

De las Baleares vienen algunos productos como alcaparras, aceitunas, higos secos, almendras, confituras, conservas, etc. En el comercio de esta plaza figuran como importadores, D. José Arguimbau, de Mahón, y D. Pedro Seguí, de Mallorca, joven este último y dotado de mucha perseverancia, motivo para que confiemos en que la importación de las Baleares aumentará con el tiempo.

La Península debió hacer un magnífico negocio con los Estados Unidos, pero los italianos nos van reemplazando, gracias a su tenacidad en buscar mercados extranjeros, desde que les faltó el de Francia. Todos los días vemos aquí «jabón de Castilla» de Italia, aceites y frutas italianos, vinos idem etc. Los españoles deberían vender mucho vino a este país, tratando en primer lugar de acreditar algunas marcas.

Esto no es cuestión de una casa, sino de inteligencias entre las principales del ramo, dispuestas a hacer al principio algún sacrificio para ayudar a la introducción de los vinos y vigilar en esta plaza que no se falsifiquen. Nosotros hemos llegado a pagar 15 centavos, oro, por una copa de vino en una fonda española, y no se podía beber; se expendía como vino español y no era más que una mezcla de vinos echados a perder de alguna partida y que se habían *doctorizado*, (tomado del inglés).

¿No se cargó en las fondas americanas y en los hoteles duro y medio y hasta dos duros por una botella de vino de mesa con marca francesa? Y esto que significa sino que la marca está acreditada, no importa que el vino sea español ó que sea simplemente una mixtura grata al paladar, gracias a la química francesa. Sin una tentativa seria para acreditar nuestros productos no pueden prometerse resultados satisfactorios. Los peritos, los hombres expertos de la Península, tienen que trasladarse a este país para estudiar el mercado y la manera más práctica de introducir los productos.

Enviar consignaciones a la ventura ó a cargo de casas comisionistas, es poco menos que un absurdo. Y no nos referimos a artículos que pueden venderse en el acto como cebollas, etc., de general consumo. El garbanzo tendría mucha aceptación, pero precisa darlo a conocer, lo mismo que las habas secas, legumbres ambas tan excelentes!

Los italianos han abierto sinnúmero de tiendas y almacenes en la ciudad donde se encuentran los principales artículos de aquel país, y de este modo van acostumbrando el gusto de la gente americana. Sus aceites se consumen rápidamente y lo mismo su jabón de Castilla, cuyo no hay botica, entre tantas miles, que no le tenga. Pero al mismo tiempo una Cámara de Comercio italiana muy celosa, vigila constantemente para prevenir las adulteraciones.

El viaje de España a este país tal vez parezca largo a nuestros hombres de negocios y productores, tan poco acostumbrados a salir de la tierra natal; pero vale la pena el emprenderlo, y estamos seguros que los que lo emprendieran estarían bien compensados por su trabajo. Este país es un gran consumidor, y al paso que se agranda y crece, más y más tendrá que importar de todas partes del mundo. Los millonarios aumentan en número todos los días y también su gusto por lo exquisito y superior de los países extranjeros. España tiene muchas cosas buenas completamente desconocidas de los norteamericanos.

En este momento todo el mundo se afana aquí por vender a España. Viendo que los españoles importan tanto artículo de lujo, como fonógrafos y bicis, creen estos fabricantes, y con razón, que nosotros hemos de necesitar ahí cosas más substanciales, y ya han encontrado compradores de sus plantas eléctricas para alumbrados y tracción, turbinas etc. Imiten los españoles a los yanquis y ganarán dinero.

Un balear.

(De La Unión Balear).

Frutos de la sociedad sin Dios

En Paterson (Estados-Unidos) se acaba de verificar una reunión de anarquistas y en ella se aplaudió el asesinato del rey Humberto.

Los congregados hicieron saber a un noticiero de la prensa que deseaban conociese el mundo sus sentimientos.

El principal orador de la reunión, Ernesto Crevel, dijo:

«Somos miembros del grupo de anarquistas a que pertenecía Bresci. Este es un mártir que ha hecho lo que queríamos que hiciese. Antes de que usted me lo pregunte, le diré que aprobamos la muerte del rey Humberto. No es que hayamos dado precisamente instrucciones para matarle; pero Bresci realizó lo que sabía que estaba bien hecho, y nosotros lo apoyamos y damos nuestra simpatía.

El rey Humberto jamás fué bondadoso para nosotros, nunca fué bueno para los pobres. Era un monarca, y según nuestros juramentos, todo monarca debe morir, Tiembale Nicolás de Rusia, y prepárese para la muerte el nuevo rey de Italia. Ambos son inhumanos porque son monarcas; si no fueran inhumanos no se prestarían a ocupar sus tronos. Lo que queremos es la república y tendrán la república los anarquistas de la tierra.

Después de estas palabras, se profirieron amenazas veladas contra altos funcionarios de los Estados Unidos.

Un joven gritó: «Hemos sido arrojados de Italia por el hambre. Venimos aquí y la situación no es mejor. En las fábricas se nos trata como a perros. Los americanos no nos consideran como seres humanos. No nos morimos de hambre, pero hay una muerte peor que esa; la del abandono y el desprecio. ¿Quién es el responsable de este gobierno? Procuraremos mejorarlo por medios lícitos, y si no podemos así, acudiremos a otro sistema.»

Sin comentarios.

Las escuelas católicas en Siam

El rey de Siam que, como recordarán nuestros lectores, hizo en 1897 un gran viaje por Europa, cuando regresó a sus Estados dispuso que se abriera un concurso entre las escuelas públicas y privadas de la capital, anunciando que los vencedores ganarían dos becas que valían 2500 libras esterlinas. Verificados los exámenes de oposición en Marzo de 1898, el resultado fué favorabilísimo a los católicos; pues habiendo sido treinta los competidores, el que obtuvo el primer lugar fué uno de los maestros de la «Palace School», exalumno del colegio católico de la Asunción. El segundo, el tercero y el cuarto fueron tres discípulos de ese mismo plantel de enseñanza. El primero de estos últimos, joven de diecisiete años, consiguió la segunda beca y fué enviado desde luego a Londres

para que completara sus estudios. ¿Cómo se concilia esto con lo que propalan los imbéciles ó embusteros, acerca de que el catolicismo es enemigo de las ciencias y de las letras? Esa victoria tan brillante de los nuestros hasta en tierras paganas, y donde es tan reñida la oposición que hacen a nuestras escuelas los protestantes, ¿es señal, por ventura, de que nuestros misioneros enseñan sólo á rezar el Santo Rosario?

BOLETIN RELIGIOSO

- Juésves 15.—Santa Gertrúdis la Magna virgen san Eugenio arzobispo y mártir.
- Viérnes 16.—Santa Lucia de Narni, santa Inés de Asís, vírgenes y san Edmundo, arzobispo y confesor.
- Sábado 17.—San Hugo Cartusiano y san Dionisio obispo.

Cultos.

Juésves 15.—La misa y oficio divino son de san Eugenio, obispo y mártir, con rito doble color encarnado.
 La oración de 40 horas continúa en el Sagrado Corazón. Se expone S. D. M. á las 5 y media y se reserva á las 6 y media.
 En San Francisco se comienza al anochecer el triduo de preparación para la peregrinación al Monte-Toro.
 Viernes 16.—La misa y oficio divino con de santa Gertrúdis, virgen, con rito doble color blanco.
 En las 40 horas del Sagrado Corazón desde hoy comienza á las 5 y se reserva á las 6. En los días festivos la exposición se adelanta media hora.
 Sábado 17.—La misa y oficio divino son de los santos Aciselos y Victoria, hermanos mártires con rito doble color encarnado.
 En San Agustín despues del Rosario Felicitación á María Inmaculada.

**APOSTOLADO DE LA ORACION.
 INTENCION GENERAL. PARANOVEMBRE
 LA PROPAGACION DE LA FE.**

Oracion cotidiana para este mes.
 ¡Oh Jesus miel por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.
 Os las ofrezco en especial por la extension de la obra apostólica de la Propagacion de la Fe.

RESOLUCION APOSTOLICA

Reclutar adherentes á la obra de la Propagacion de la Fe.
 Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:
 1.ª La aplicacion diaria de obras buenas en sufragio de las almas del Purgatorio.
 2.ª Los campesinos.
 3.ª Las necesidades especiales de Menorca.
 4.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.
 Santos Patronos del Apostolado en el mes de Noviembre de 1900, y días en que los celadores y celadoras con las condiciones ordinarias, pueden ganar indulgencia plenaria, por los difuntos.
 Día 11, San Martín Obispo.
 « 19, Santa Isabel Viuda.
 R. I. P.
 Se recomienda la aplicacion de sufragios por el alma de la difunta D.ª Francisca Serra Directora que era de core en la Archicofradia de los Purísimos Corazones, y las de tres asociados que fallecieron durante el mes de Octubre.
 A. M. D. G.

Gacetilla.

Triduo.—La parroquial iglesia de Nuestra Señora del Rosario se ha visto estas no-

ches concurrida de fieles con motivo del solemne Triduo que se ha verificado como preparación á la anunciada romería al Monte-Toro. Ha ocupado la Cátedra del Espíritu Santo el Rdo. Dr. D. Gabriel Vila, Pbro. Cura-Ecónomo de la Catedral, quien ha explicado el objeto de las romerías y los bienes que las mismas reportan, cantándose, al final, el himno de la peregrinacion menorquina á Roma.

En San Agustín.—La Misa rezada que se dirá el próximo viérnes, á las seis, en la Iglesia de San Agustín y altar del Sagrado Corazon, será en sufragio de la difunta Francisca Serra Marqués, que pertenecía al coro 5.º gerarquía 2.ª en la Archicofradia de los Purísimos Corazones.

Tiempo.—Despues de varios días de mal tiempo amenejó ayer un día espléndido; hoy si bien el aire es templado, el sol solo se ha dejado ver á intervalos, manifestando el barómetro tendencias á bajar.

Comunicacion.—Hemos recibido un atento B. L. M. del Sr. D. Pedro Orfila Fuster, participándonos haberse hecho cargo interinamente de la Delegacion del Gobierno en esta isla y haciéndonos finos ofrecimientos. Felicitamos cordialmente al nuevo Delegado y ponemos á su disposicion nuestras escasas fuerzas, al par que le deseamos aliento y prosperidades en su nuevo cargo.

Para los pobres.—La Pia Union de San Antonio de Pádua repartió ayer 215 panes entre los pobres de esta localidad.

Del campo.—Estos días se han cogido muchísimas setas que se han vendido luego en esta ciudad y cuyos precios han mediado entre quince y veinte céntimos de peseta la libra.

A los campesinos.—Creyéndolo de interés para los campesinos debemos hacer público que en el Vivero provincial, de vi-des americanas existen 101.500 barbados de las variedades siguientes: Rupestris del Lot, Aramont, Rupestris Gauzin, Gamay Conderd, Bourrisgnon Rupestris, Rupestris Gauzin, id. Guiraud, id. Centio, id. hoja, de hiedra, Salonis gigante, Jauguesnegres, Riparia, Gloria de Montpeiller, id. Tormen-tosa y Riparia Glabe.

Todos estos barbados se expendrán al precio de 2 pesetas el cien, excepto la cuarta y la décima que constarán 2.50 pesetas. Los pedidos deberán hacerse en la Secretaria de la Diputacion provincial.

Excepciones del servicio militar.—La «Gaceta» ha publicado una Real orden del ministerio de la Gobernacion, por la cual, y con motivo de resolver una excepcion presentada por un mozo cuyo hermano murió de tuberculosis pulmonar en el hospital Militar de Victoria el día 9 de septiembre de 1898, ó sea á los tres días de haber desembarcado en el puerto de Santander, de regreso del ejército de Cuba, se dispone que para evilar dudas se publique con carácter general la interpretacion que la jurisprudencia ha fijado respecto de la regla 9.ª de la ley, en el sentido de que para la excepcion 10 del art. 87 es suficiente que el

hermano del mozo de cuya excepcion se trate haya fallecido á consecuencia de alguna de las enfermedades que enumera la citada regla; ora el fallecimiento hubiere ocurrido en el servicio de Ultramar, ya fuera de aquel territorio.

Se añade que debe expresarse que el fallecimiento ha de haber ocurrido en los dos años siguientes á la repatriacion del hermano del mozo, y siempre que conste que al verificarse dicha repatriacion estaba ya enfermo el fallecido.

Variación radical.—Se ha publicado un real decreto introduciendo una variación radical en el modo de contar el tiempo, en el servicio de ferrocarriles, correos, telégrafos, teléfonos y líneas de vaporés en la Península é Islas Balerés, así como en los Ministerios, Tribunales y oficinas públicas; en el sentido de que se regulen con arreglo al tiempo solar medio del meridiano de Greenwich, llamado vulgarmente «tiempo de la Europa occidental».

Timbres.—«La Gaceta» ha publicado una real orden para que los timbres de giro que se hagan por telégrafo se reintegren con letras de cambio ó timbres móviles del mismo valor.

Descuento.—Se ha publicado una Real orden resolviendo que las cantidades que por derechos de examen y grados perciban los catedráticos y auxiliares de todos los centros de enseñanza están sujetos al descuento del 12 por ciento.

El servicio militar y los residentes de ultramar.—La «Gaceta» ha publicado una Real orden del ministerio de la Gobernacion, dando reglas para la aplicacion de la ley de reclutamiento á los españoles residentes en Ultramar.

- Dice así la parte dispositiva:
- 1.º La sola circunstancia de continuar residiendo en las antiguas provincias de Ultramar, cuya soberanía fué cedida, los españoles avecinados en ellas, no es, durante el año posterior á la ratificacion del Tratado de París, motivo bastante para considerarles extranjeros.
 - 2.º Pasado ese año, serán considerados como extranjeros, á no ser que hayan conservado la nacionalidad utilizando el derecho que les concede el artículo 9.º del Tratado.
 - 3.º A los hijos de esos españoles que continúen siéndolo, seguirá aplicándoseles el beneficio de la real orden de 14 de Noviembre de 1888, siempre que concurren las circunstancias por ella exigidas.»

Menorca

Mahón.—El viérnes de la pasada semana llegó á este puerto el vapor adquirido recientemente por la compañía de navegacion «La Marítima». Con tal motivo aparecieron los miradores y muelles atestados de gente deseosa de ver al «Isla de Menorca» que según leemos es de hermoso aspecto y muy parecido al «Menorquin».

En la espaciosa cámara de 1.ª tiene instalados diez camarotes de á cuatro literas, veinte y ocho luces electricas y doce timbres. La 2.ª cámara se halla en el centro del buque; es ancha, espaciosa y bien ventilada, y como la otra tiene cuartos con literas á los lados del salón. Puede esta iluminarse con diez y seis

lucos electricas. Ambas cámaras llevan camaratas especiales para señoras.

Sobre el alcazar se halla la cámara destinada á fumador, elegantísimo y confortable, rodeado por sofás con respaldo de peluche y mesas al centro. Este es el mejor y mas bien dispuesto departamento del buque.

La opinion general de las personas técnicas es de que el «Isla de Menorca» reúne todas las condiciones y necesidades apetecibles su marcha, gobierno, lujo y comodidad.

—Para la habitación de los maestros públicos de Menorca será designado el que lo es de la 2.ª de niños de esta ciudad señor Juan y Alemany.

—El Comisario de guerra de esta plaza ha señalado el día 26 del actual para la celebración del concurso para la adquisición de los artículos necesarios para el consumo de dicho establecimiento.

Llunesana.—El maestro de la escuela pública de este caserío D. Sebastian Bagur y Quadrado, ha sido propuesto para la de Deyá (Mallorca) en méritos de concurso.

Mallorca

Palma.—El señor gobernador civil de la provincia remitió en su despacho á los Directores de los periódicos locales participándoles la suspensión de garantías constitucionales acordada por el consejo de Ministros.

El Sr. Alvarez Sereix expresó á los reunidos sus deseos de evitar molestias á las empresas, aunque se manifestó decidido á reprimir en las Baleares toda propaganda sediciosa y todo impulso alarmista.

—Se halla vacante la plaza de oficial de contabilidad de los fondos del Magisterio de 1.ª enseñanza de esta provincia, dotada con 1.500 pesetas anuales.

—Por la Dirección general de Obras públicas, se ha señalado el día 1.º del próximo mes de Diciembre, á las tres de la tarde, para la adjudicación en pública subasta, de las obras del faro del puerto de esta capital.

—Se ha visto en la bahía de Palma un enorme cetáceo.

—Con objeto de visitar las principales bellezas de esta isla han venido M. S. Federich Roberts y Mr. Ley, cónsules inglés y americano.

—Por real orden fechada el 11 del mes anterior, se ha rectificado el reglamento orgánico de primera enseñanza, dando entrada en los tribunales de oposiciones á los maestros de escuelas públicas que posean el título superior.

—Ha muerto casi repentinamente en la casa Piedad de un ataque epiléptico el M. I. Sr. D. Francisco Santiago de Santaella, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

—Ha salido para Barcelona el vapor «Mallorca», llevándose 200 cerdos cebados. Hasta la fecha se han exportado para Barcelona 10.324 reses de dicho ganado.

—En esta ciudad circulan con profusión monedas falsas de á peseta con el cuño de 1885, al parecer con una aleación, de estaño y que se distingue por un color mate y poco peso.

—En la junta celebrada en la Lonja con objeto de levantar un monumento al Beato Ramón Llull, usaron de la palabra el Ilmo. Sr. Obispo, el canónigo Sr. Jaran, el Presidente de la Diputación Provincial, D. Miguel Santos Oliver, D. Estanislao Aguiló y el Sr. Alcalde de Palma. En la presidencia figuraban el Sr. Obispo, el Capitan General y el Sr. Gobernador.

Felanitx.—Ha sufrido una baja considerable

el precio de los cerdos cebados; baja que se atribuye principalmente á la abundancia de ganado que ha llegado á Barcelona en las últimas expediciones.

Seccion poética

Reproducimos á continuación el himno de la peregrinación menorquina á Roma y el de profesión de fé católica, cuyas composiciones serán cantadas en la próxima romería al Santuario de Monte-Toro.

HIMNE

DE SE PEREGRINACIÓ DIOCESANA DE MENORCA

*Gloria, gloria á n' el Rey de los siglos;
Gloria á Cristo Jesús Redentor!
Viva 'l Papa! Salud á Lleó XIII,
De l' Iglesia magnánim Pastor!*

De Menorca 's faels animosos
Van units amb amor fraternal,
A rendí s' entusiast' homenatge
D' es seu cor. á n' el Rey inmortal.

Gloria, etc.

Al Vicari de Cristo en la terra
Van á honrar es cristians peregrins:
A oferirli un brillant testimoni
De sa fé d' es seus fills menorquins.

Gloria, etc.

De la mar qui combat sa sev' ille
Sa bravura y fragor despreciant,
De Menorca 's viatjés van á Roma
Per gaañya 's Jubiléu de l' aña sant.

Gloria, etc.

Es Menorca, sa terra 'spanyola
En que neix y lluheix primé 's sol,
Sa qui envía goijosa á n' el Papa
Sa vanguardia d' es poble 'spanyol.

Gloria, etc.

A n' es faels menorquins mil exércits
De 'spanyols decidits seguirán,
Y tots ells amb fervor y entusiasme
De tot cor á una veu cantarán:

*Gloria, gloria á n' el Rey de los siglos;
Gloria á Cristo Jesús Redentor!
Viva 'l Papa! Salud á Lleó XIII,
De l' Iglesia magnánim Pastor!*

Firme la voz, serena la mirada,
Del mundo en faz, cantemos nuestra fé:
De Cristo Dios la Iglesia es nuestra Madre,
De Roma el Rey cautivo es nuestro Padre:
¡Antes morir que separarnos de Él!

Del pueblo hispano
Noble y leal
Aqueste el grito
Siempre será.
¡Ruja el infierno!
¡Brame Satan!
La fé de España
No morirá.

Movimiento del Puerto

Entrados.

Día 12.—De Calaforte, pailebot «Galatea», de 37 tons., pat. Jaime Pons, con 5 trips. y efectos.

Día 13.—De Alcudia, pailebot «Serena» de 7 tons., pat. Juan Coll, con 3 trips. y efectos.

Despachados.

Día 13.—Para Argel, pailebot «Paquete

Ciudadelano», de 74 tons., pat. M. Pons, con 6 trips. y efectos.

Día 13.—Para Port Vendres, pailebot «Galatea», de 37 tons., pat. Jaime Pons, con 5 trips. y efectos.

Día 14.—Para Cartagena, pailebot «S. Antonio», de 40 tons., pat. J. Benejam, con 5 trips. y efectos.

Día 14.—Para Capdepera, pailebot, «Serena», de 7 tons., pat. J. Coll, con 3 trips. y efectos.

ALMANAQUES

DE LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL

Los hay en venta en casa de D. Juan Oliver.—Notario Quintana, 3.
Su precio, 0'30 uno.

Telegramas.

Madrid, 9.—Participan de La Haya que han salido muchos personajes importantes para Marsella con objeto de esperar á Kruger.

Madrid, 9.—Telegrafian de Viena que se comenta mucho la reelección de Mac-Kinley, pues esto implica el triunfo del imperialismo.

En Berlin se creía firmemente en el triunfo de Bryan por los metalistas.

Madrid, 9.—Telegrafian de Londres que el Gobierno inglés ha prohibido la circulación de despachos telegráficos particulares dando cuenta de las operaciones militares del Transvaal.

Madrid, 9.—El señor Allendesalazar ha ampliado las noticias que ayer anticipó acerca de las clases pasivas.

El Gobierno presentará á las Cortes, en el término de un año, un proyecto de ley en virtud del cual se crearán cajas especiales con los donativos de los pasivos y con la subvención del Estado del 25 por 100 que importan los descuentos.

Se formará un Consejo de Administración, reservándose el Estado el derecho de alta inspección de las susodichas cajas.

Madrid, 9.—En uno de los puertos donde ha hecho escala el vapor que conduce á Europa al presidente Kruger los buques de guerra franceses y alemanes que se hallaban allí le hicieron los honores de jefe de Estado.

Madrid, 9.—Participan de Bilbao que el barón de Sangarren, su secretario señor Lobo y el Señor Estanriza han sido excarcelados, pero con la obligación de presentarse diariamente al Gobernador.

El Señor Sangarren sigue molestado por la dolencia que padece.

Madrid, 9.—Uno de los juzgados de Madrid entiendo en un proceso por falsificación de documento público.

Se trata de una negociación de créditos por valor de 40,000 duros por víveres suministrado á las tropas que operaban en Filipinas.

Madrid, 9.—Se anuncia para muy en breve una combinación de altos puestos militares.

Madrid, 9.—Comparando «El Nacional» la exportación y la importación del mes de Septiembre último con la del mismo mes de los dos años anteriores, dice que existe una diferencia en contra de este mes, de 111,000 y pico de pesetas y que esta es, pues, la causa principal de la depreciación de nuestra moneda y por ende la subida de los francos.

Madrid, 9.—Se ha celebrado la sesión preparatoria del Congreso Hispano Americano a la cual ha asistido una gran concurrencia de congresistas.

Las sesiones se celebrarán en el salón de lectura de la Biblioteca Nacional.

Madrid, 9.—El Ayuntamiento de Pamplona ha desechado en la sesión celebrada hoy la moción de adhesión al gobierno presentada por varios concejales, por considerarla como un acto político.

Madrid, 9.—Barcelona.—En un registro practicado en la calle de Ciento se encontraron algunos documentos importantes.

Se han efectuado algunas detenciones.

Sección de noticias.

ROMA

El Soberano Pontífice parece que tiene el propósito de celebrar con grandiosas y solemnes ceremonias la entrada del nuevo siglo.

Al efecto, dirá la Misa de las doce de la noche del 31 de Diciembre, á la cual asistirán los peregrinos que se encuentren en aquella fecha en la capital, la aristocracia romana, Cuerpo diplomático y Orden militar de Malta.

ESPAÑA

El Obispo, señor Morgades, ha enviado al alcalde de Barcelona 2.500 pesetas para que las distribuya entre los obreros más pobres.

Dicen de Barcelona que el diario *El Cosmopolita*, que ha hecho campañas en contra del Obispo Sr. Morgades, en vista de las privaciones que las autoridades le imponían, ha decidido suspender su publicación.

Del análisis hecho por el Laboratorio Químico Municipal de Barcelona, resulta que varios fabricantes de grafeas y confites de aquella capital, que exportan sus productos al resto de España, los adulteran con sulfato cálcico, nocivo para la salud, usando además, algunas tinturas para colorearlos, que son igualmente perjudiciales.

De Valencia dicen que á consecuencia de las lluvias de estos últimos días, las molduras de la torre del Miguelete amenazan ruina.

El delegado especial que ha enviado el Papa como portador del regalo que Su Santidad hace á la Virgen de Begonia, se llama monseñor Samper y es camarero secreto de León XIII.

El regalo consiste en un magnífico rosario de oro, al cual acompaña una carta autógrafa para la Junta del patronato.

Se asegura que algunos profesores de la Universidad, de Barcelona, y entre ellos el de la Lengua y Literatura españolas, están dispuestos á llevar á los tribunales á determinados libreros que, sin la correspondiente autorización, se atreven á enviar á las clases taquígrafos, abriendo suscripción entre los alumnos, con objeto de publicar luego las explicaciones, haciéndolas objeto de un negocio.

EXTRANJERO

Un despacho de Pretoria, que ha producido gran desaliento, indica que los boers, lejos de someterse, hállanse dispuestos á proseguir la guerra por todos los medios.

Un aficionado á cálculos se ha metido á averiguar la altura que tendrían los 3.447 millones del presupuesto francés en billetes de 1.000 francos, uno sobre otro. Mil billetes dan una altura de 10 centímetros. Diez millones tendrían pues, la altura de un metro; 100 millones la de 10 metros, y 1.000 millones 100 metros. Dicho dinero, tendría, pues, mayor altura que la torre Eiffel.

Desde hace algunos días, el Vesubio se halla en erupción, arrojando enormes piedras inflamadas continuamente.

Numerosos viajeros irán á ver el magnífico espectáculo que ofrece el volcán.

El emperador Guillermo ha pronunciado un discurso en Barmen, contestando á otro del alcalde de dicha ciudad y diciendo que la obra más importante y meritoria de su reinado será la de haber conservado la paz en interés del pueblo germánico de su aliada la Gran Bretaña, con la que está de acuerdo, á fin de que ambos pueblos no se hagan una competencia ruinosa en la política internacional, y puedan auxiliarse recíprocamente, sin riesgo á un choque hostil, en su marcha por el mundo.

Telegrafian de San Petersburgo dando cuenta de una terrible catástrofe ocurrida á bordo del vapor *Euhenta*, que presta servicio entre Tomsk y Barnaul.

En el momento en que iba á levar anclas con un complemento de 150 pasajeros, la caldera hizo explosión. Muchos de éstos, escaldados por el vapor, se echaron al agua para ganar la orilla. Perecieron 50 personas, de las cuales 27 pertenecían á la tripulación. Casi todos los pasajeros quedaron heridos de más ó menos gravedad.

VARIEDADES.

COMO SE SACAN LAS MUELAS LOS JAPONESES

Los dentistas japoneses prescinden del horrible instrumento de tortura, tenaza ó llave. En la clínica del dentista japonés no se ven instrumentos ni frasquitos. Una silla de bambú en que se sienta el paciente constituye todo el aparato de que aquel necesita. Se le enseña al médico el diente enfermo; el hombre del arte lo coje entre el índice y el dedo pulgar y lo extrae con la misma facilidad que si hubiese tratado de arrancar un pelo de la barba. La fuerza y la habilidad que poseen los dentistas japoneses son verdaderamente pasmosas. La extracción con la mano es más segura y menos dolorosa que con la tenaza.

SORDO-MUDOS

Parece que el primero que inventó el arte de enseñar á hablar por señales á los mudos, fué el P. Ponce, español, religioso en Oña, á mediados del siglo XVI.

Otros dos españoles, Castro y Pereira, escribieron después sobre la materia.

Posteriormente en Inglaterra Wallis y Hamman en Holanda se dedicaron á dicha instrucción; pero la perfección casi total de esta invención estaba reservada al célebre abate de L. Epée, que á mediados del siglo pasado creó el arte de enseñar á los mudos, á pensar con orden y á combinar sus ideas.

ANUNCIOS

Alcaldía de Ciudadela.

CÉDULAS PERSONALES

Se recuerda á todas las personas que están obligadas á proveerse de este documento, que el día 30 del corriente mes termina el plazo para la adquisición sin recargo de las cédulas personales correspondientes al segundo semestre del año en curso; y que desde el 1.º de Diciembre próximo se exigirá el triple de su valor, procediéndose por la vía de apremio contra los contribuyentes que no las hayan adquirido.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Ciudadela 7 Noviembre de 1900.

El Alcalde,

El Conde de Torre-Saura.

Elíxir dentífrico Anglada

preparado por Fuxá, farmacéutico, es el mejor de todos los conocidos.

Depósito central.—Farmacia Fuxá, Gerona, 124—chafan—Aragon—Barcelona.

En Menorca, Valls y Pons, farmacia calle Nueva, Mahón.—F. Piqué, Rosario, 6, farmacia, Ciudadela.

OBRAS RELIGIOSAS

En la imprenta de este periódico se acaban de recibir y se hallan de venta, entre otras, las siguientes obras religiosas:

La Monja Santa.

Horas Cristianas.

Kempis. Imitación de Cristo.

Ordinario de la Santa Misa.

Santa Maria Magdalena.

Vida de Santo Domingo de Guzmán.

Las Glorias de Maria.

Preparación para la muerte.

Instrucción al pueblo.

Práctica del amor á Jesucristo.

El amor del alma.

Manual de meditaciones.

Importancia de la Oración.

De la conformidad con la voluntad de Dios.

Dominicas del Año.

Visitas al Santísimo Sacramento

Despertador Eucarístico.

El Mes de Noviembre.

La Vida Devota. etc., etc.